

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Para participar en la reunión virtualmente: <https://us02web.zoom.us/j/86099616698> o llame al 1-669-444-9171 e ingrese la identificación de la reunión: 860 9961 6698.

El Concejo Municipal de la Ciudad de Marysville llevará a cabo una audiencia pública a las 6:00 p. m. o poco después, el 23 de julio en la Cámara del Concejo Municipal en 526 C Street, Marysville CA 95901. El Concejo Municipal convocará la audiencia con el fin de solicitar opiniones de los ciudadanos para establecer prioridades para la posible presentación de una solicitud de Subvención en bloque para el desarrollo comunitario (CDBG) al Departamento de Vivienda y Comunidad del Estado (HCD) en 2024. Se fomenta la participación ciudadana durante todo el proceso de subvención, cuyos requisitos se explican en la Sección 7080 del reglamento del programa estatal CDBG.

Las asignaciones para desarrollo comunitario y desarrollo económico del programa estatal CDBG se publican en un Aviso de disponibilidad de fondos (NOFA) cada año del programa. Aunque el NOFA aún no se ha publicado, el personal estima que aproximadamente \$44 millones estarán disponibles en todo el estado según la guía del HCD. Según la Asignación para el Desarrollo Comunitario, las ciudades y condados elegibles podrán solicitar un máximo anticipado de \$3,600,000 para hasta dos actividades. El NOFA incluirá nuevamente un componente “Over the Counter” (OTC) para infraestructura, vivienda y desarrollo económico, así como un componente competitivo para planificación y servicios públicos. La NOFA también incluirá asignaciones para nativos americanos y colonias. La asignación de nativos americanos es solo para áreas de altas concentraciones de residentes nativos americanos de bajos ingresos, que no son parte de una tribu o ranchería de indios nativos americanos reconocida a nivel federal. La financiación de Colonias es sólo para comunidades designadas dentro de 150 millas de la frontera entre México y Estados Unidos. La Ciudad también anticipa que se recibirán aproximadamente \$0 de ingresos del programa CDBG durante el próximo año y considerará la asignación de estos fondos y recibirá comentarios del público sobre esta financiación durante esta reunión.

Las actividades elegibles bajo las asignaciones anteriores en el NOFA consisten en las siguientes categorías OTC: mejoras públicas, instalaciones públicas, asistencia para la propiedad de vivienda, rehabilitación de viviendas, asistencia comercial y actividades de microempresas. Las otras opciones permitidas son estudios de planificación y programas de servicio público. LAS actividades elegibles pagadas con fondos estatales CDBG deben cumplir uno o más de los tres objetivos nacionales enumerados en los estatutos federales de CDBG a continuación: beneficio para hogares o personas de bajos ingresos; eliminación de barrios marginales y decadencia; o satisfacer una necesidad urgente de desarrollo comunitario (una necesidad derivada de un desastre declarado a nivel estatal o federal).

El propósito de esta audiencia pública es brindar a los ciudadanos, organizaciones cívicas y grupos interesados la oportunidad de expresar sus opiniones e ideas para la próxima CDBG NOFA. Cualquier solicitud propuesta al HCD celebrará una reunión separada antes de su presentación para brindar a los ciudadanos la oportunidad de examinar su contenido y enviar comentarios al respecto.

La Ciudad promueve la vivienda justa y pone todos sus programas a disposición de familias de ingresos bajos y moderados independientemente de su edad, raza, color, religión, sexo, origen nacional, preferencia sexual, estado civil o discapacidad. Si necesita adaptaciones especiales para participar en la audiencia pública, comuníquese con Nicole Moe al 530.749.3901 o nmoe@marysville.ca.us TTY: 1-800-867-4323.

Un archivo de información pública, que incluye los informes anuales y los reglamentos estatales, estará disponible en la Oficina Administrativa de la Ciudad durante el horario laboral normal, de 8 am a 4:30 pm. Se invita a los residentes a realizar comentarios o quejas por escrito además de los comentarios en la audiencia pública. Envíe un correo electrónico a: CDBG, Secretaria Municipal de la Ciudad de Marysville nmoe@marysville.ca.us o 526 C Street, Marysville CA, 95901.